

PCR otorga la calificación de “AA” con perspectiva ‘Estable’

A los Bonos Telecel S.A. – Emisión 1

A los Bonos Telecel II – Emisión 1

A los Bonos Telecel II – Emisión 2

A los Bonos Telecel II – Emisión 3

La Paz, Bolivia (marzo 27, 2019): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 020/2019 de 27 de marzo de 2019, acordó ratificar la Calificación de bAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos Telecel S.A. – Emisión 1, Bonos Telecel II – Emisión 1, Bonos Telecel II – Emisión 2 y a los Bonos Telecel II – Emisión 3. Lo anterior se sustenta en lo siguiente: Telecel S.A. es una empresa de telecomunicaciones que ocupa el segundo lugar del mercado. A diciembre de 2018, presenta niveles de rentabilidad menores al promedio de los últimos cinco años ante una mayor erogación de gastos operativos y financieros. Realiza inversiones planificadas según su cronograma de proyectos de expansión. Genera flujos operativos que le permite honrar deudas y realizar inversiones. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

TELECEL S.A., inició operaciones comerciales de telefonía móvil en 1991 en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en su momento fue la empresa pionera en la provisión de servicios de telefonía móvil en Bolivia. Actualmente brinda los servicios de transmisión de datos mediante Internet Móvil, telefonía de larga distancia y complementa su oferta con diversos servicios de valor agregado (VASs). En 2011, Telecel adquiere autorización transitoria para operar redes públicas de telecomunicaciones y alquiler de circuitos y portadores, a nivel nacional, para ofrecer un servicio integral a sus clientes.

La participación de mercado de la empresa en los últimos años se ha incrementado de forma muy positiva, hecho que refleja un acercamiento al líder del mercado. A diciembre de 2018, la sociedad alcanzó su mayor participación anual con 37,69% del mercado.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

